

Expte: PA 854/2022

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE ENDOSCOPIA PARA EL SERVICIO DE MEDICINA DIGESTIVA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE TORREVIEJA.

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA Y DESIGNACIÓN DE VOCALES Y SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

RESULTANDO:

1º.- Que con fecha 04 de noviembre de 2022, el Órgano de contratación ha dictado Resolución aprobando el expediente para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE ENDOSCOPIA PARA EL SERVICIO DE MEDICINA DIGESTIVA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE TORREVIEJA, por el importe propuesto, en los términos concretados en el Pliego, que obran en el mencionado expediente.

2º.- Que para la adjudicación del presente contrato procede convocar una Mesa de Contratación para el examen de las ofertas y elevación al órgano de contratación de la propuesta de adjudicación.

CONSIDERANDO:

1º.- El artículo 326.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), a cuyo tenor el órgano de contratación estará asistido por una Mesa de contratación, con las funciones detalladas en el artículo 326.2 de la LCSP y en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo).

2º.- Los artículos 21.4 y 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, relativos a la composición de las mesas de contratación, la designación de los miembros y la apertura de los sobres.

3º.- El régimen de competencias establecido en la Resolución de 2 de diciembre de 2020, de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa y de gestión económica en determinados órganos de la Conselleria (DOGV nº 9005 de 26.01.2021), en relación con el Decreto 93/2018, de 13 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (DOGV n.º 8343 de 20-07-2018), así como los artículos 28 y 63 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell.

Carretera CV 95, s/n • 03186 – Torrevieja • Tel. 965 695 500

RESUELVO

PRIMERO: Designar a los miembros de la Mesa de Contratación, que se constituya para la Contratación arriba detallada, los siguientes:

Presidente	José Pérez Ruiz, Subdirector Económico y responsable de Servicio de Asesoría Jurídica del Dpto. de Salud de Torreveija.
Presidente Suplente	Eva Maria Puig Llorca – Gestora administrativa de servicio de personal y nóminas del Dpto. de Salud de Torreveija
Secretario	Auxiliar Administrativo – Manuel Zaragoza Giménez
Suplente Secretario	Auxiliar Administrativo – Noelia Serrano Ivorra.
Vocal - Intervención	Vocal Intervención Delegada Alicante
Vocal - Abogacía	Técnico Jurídico Dirección Territorial Alicante.
Vocal 1º	Auxiliar Administrativa – Laura Marina Carrió Manresa.
Vocal 2º	Auxiliar Administrativa – David Banús Zorrilla
Suplente vocal 1º	Auxiliar Administrativa – Maria Trinidad Martí Ferrandiz
Suplente vocal 2º	Gestora Administrativa – Nuria Medina Pérez

En Torreveija, a fecha de la firma electrónica

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

P.D. Resolución de 02 de diciembre de 2020, de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública (DOGV nº 9005 de 26/01/2021)

LA GERENTE
DEPARTAMENTO DE SALUD DE TORREVIEJA

LA DIRECTORA ECONÓMICA
DEPARTAMENTO DE SALUD DE TORREVIEJA

Fdo.: María Pilar Santos Fuster

Fdo.: María José González del Moral

Carretera CV 95, s/n • 03186 – Torreveija • Tel. 965 695 500